

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUEÑA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.677

Lunes 2 de agosto de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA SEMANA DE LYON

Autoridad y libertad en la educación escolar.

Sobre este tema disertó el canónigo M. Dutoit, secretario general de la Universidad católica de Lille, demostrando que el educador que quiere llevar al niño a conquistar la verdadera libertad, es decir, llevarle a la práctica reflexiva y voluntaria del deber, debe no solamente darle el ejemplo de esta virtud, sino amarle para conseguir, por esa reciprocidad espontánea del amor, el medio más eficaz de formación y de influencia.

Mostró también que la necesaria disciplina que implica la vida común en la escuela, debe utilizarse para educar la voluntad en el sentido de los servicios sociales, y que, por otra parte, la vigilancia y el control de los maestros pueden complementarse con intermedios de abstención prudente, según los casos. Eso será conducir a las élites a la participación de la autoridad. Y así habrán realizado un progreso decisivo en el uso de la libertad.

Las formas de la autoridad política.

Este asunto verdaderamente delicado fué el que trató el sabio dominico R. P. Guillet, Comenzó recordando la enseñanza del R. P. Delos, a saber: que la autoridad, cualquiera que sea su valor humano e imperativo, no es de derecho divino, excepto en la Iglesia. De aquí se sigue que las formas accidentales de la autoridad, monarquía o república, no siendo de derecho divino y por otra parte no estando impuestas por la naturaleza, tienen el mismo valor humano.

Importa solamente que la forma de autoridad política se refiera a la forma por medio de la cual se ejercen, interpretando las necesidades espirituales y materiales a la vez de esta naturaleza. Por esto Santo Tomás puede afirmar que la elección de la forma de gobierno pertenece a la multitud, la cual por otra parte no tiene más que un derecho de designación. Ella designa el poder, pero no le funda. Esta elección es un acto de prudencia política. La prudencia que interviene cuando se trata de organizar nuestra vida moral individual, debe igualmente y con mayor razón intervenir en la organización de su forma de gobierno, teniendo en cuenta la realidad en todos sus aspectos y rindiendo al pasado un respeto que no se convierta en superstición, no olvidando lo que tiene de relativo para erigirlo en absoluto.

Después examinó el P. Guillet la cuestión de la libertad de opinión y cual puede ser la actitud

de un ciudadano descontento de su forma de Gobierno. Muy claramente declaró que si la autoridad establecida, promulga leyes injustas, es decir, contrarias a los derechos esenciales del hombre o de Dios, no hay obligación de obedecerlas; pero si no hay atentado a los derechos esenciales el derecho de insurrección tiene sus límites. No puede ejercitarse mas que por una acción sobre la opinión; la violencia no puede imponerse sino en defecto de todos los otros medios y suele ser en la mayor parte de las ocasiones más nociva que útil al bien común. Esta es la enseñanza de la experiencia de la razón, y de la fe. En un tiempo concurre el eminente profesor—en que el culto a la fuerza quisiera sustituir en todas partes a los demás cultos es necesario hacer que se oiga sobre un asunto de tan palpitante actualidad, el claro y sosegado lenguaje de la razón. Por extraño que parezca, sólo él puede llevar a las sociedades el orden y la paz.

La autoridad en la familia.

La lección de M. Ronast, profesor de la facultad de Derecho en la Universidad de Grenoble, ha versado sobre la autoridad en la familia. También hay crisis de autoridad en la familia, crisis de autoridad en la autoridad marital; crisis de exceso y más aún crisis de abandono de la autoridad paterna. Y esta crisis está agravada por el hecho de que el Estado indebidamente aparece dispuesto a recoger la autoridad que los padres dejan abandonada.

La causa principal de semejante situación es la incertidumbre o el error en las ideas que reinan en muchos espíritus sobre la verdadera concepción de la autoridad familiar. Se cree muy a menudo que esta autoridad tiene únicamente por objeto asegurar la protección de los miembros de la familia cuando está creada para promover el bien común de todos mediante la unión en el hogar y una educación fundamental dada a los hijos.

Esta falsa concepción ha sido la causa de una serie de disposiciones legislativas que han disminuido sensiblemente la autoridad paterna. A los católicos corresponde iniciar una campaña por una parte para lograr leyes que aumenten el prestigio del padre de familia, por ejemplo el aumento de la libertad testamentaria y el voto familiar y de otra para restaurar en la opinión el verdadero concepto de la autoridad familiar, el concepto cristiano por el cual será restablecida la autoridad en la familia.

DE ENSEÑANZA

Reunión de la Directiva provincial de la Asociación del Magisterio primario burgalés.

En los días 1 y 2 del corriente han tenido lugar las sesiones que anualmente celebra la Junta directiva de la Asociación, bajo la presidencia de don Gonzalo Orcajo, maestro de esta ciudad, y con asistencia de los delegados de partido y de muchos maestros.

En dichas sesiones se han tomado acuerdos de suma importancia, en beneficio de la Escuela, del niño, del Magisterio y para mejorar la marcha de la Asociación.

El presidente dió cuenta en las mismas del desenvolvimiento social y de cuantas gestiones ha realizado la permanente durante el año, siendo aprobadas por unanimidad.

Se trató del asunto relacionado con la agresión de que fué objeto el maestro de Villalba de Duero, acordándose abrir una suscripción en todos los partidos para allegar recursos para la defensa de dicho maestro.

Se discutió ampliamente la reforma del reglamento, tanto en lo que se refiere a la Asociación como a su sección de socorros, siendo los puntos más importantes de la reforma, los siguientes:

Poner una cuota única societaria de cuatro pesetas anuales, en la cual está incluido, lo que ha de abonarse a la nacional.

Que las sesiones de directiva sean una vez al año, en la fecha que crea más conveniente la permanente y que las de esta sean dos veces al año.

La Comisión permanente la compondrán el presidente, tesorero y secretario.

A la Sección de socorros podrán pertenecer todos los maestros que cuenten menos de cincuenta años, pagando una cuota única de entrada de cinco pesetas, no necesitando como hasta ahora, estar tiempo alguno en expectación para poderse percibir el socorro. La permanente podrá acordar cuotas extraordinarias, cuando las necesidades de la Sección lo requieran.

La Sección de socorros se administrará con independencia.

Después se trataron con mucho interés, asuntos de enseñanza, tanto en el orden pedagógico, como en el administrativo y económico, recayendo acuerdos muy importantes para la clase y en armonía con las aspiraciones del Magisterio. Uno de los puntos que con interés se trató, fué el concerniente a la deseada unión de todos los maestros en una sola Asociación, quedando encargada la permanente para hacer gestiones encaminadas a la consecución de este ideal, que terminaría con las rivalidades que hoy en el Magisterio y que sería el medio de que la clase fuese atendida y considerada como se merece.

Terminaron las sesiones en medio de la mayor cordialidad, pasando la directiva a saludar al señor gobernador, Inspección, Sección y demás autoridades, siendo por estas recibida con cariño, por lo cual los señores maestros salieron altamente satisfechos y agradecidos.

Hoy regresan los señores representantes a sus respectivos destinos, deseándoles feliz viaje y que sea fructífera la labor de la Asamblea.

"Razón y Fe"

Sumario del número correspondiente a este mes:
La estadística en la Exposición Misionera Vaticana, H. Gil.
¿Qué pasa en Méjico?, C. Bayle.
Los problemas monetarios modernos y la política de las grandes naciones europeas, J. Aspiazú.
Uniones profesionales libres u obli gatorias?, N. Noguera.
Características fundamentales de la Teosofía, E. Ugarte de Erçilla.
El Duque Luis Felipe de Orleans en la guerra de la Independencia, A. Risco.
Crónica Religiosa. La unión de todos los cristianos, H. Gil.
Examen de libros: La Pedagogía experimental de Meumann, F. María Palmés.

Gramática elemental de la lengua castellana, F. Restrepo.
Gramática española: I. Gramática sistemática Teológica fundamental de Ecclesia, A. Pérez Goyona.
Noticias bibliográficas (pág. 2.ª de la cubierta).

Crónica de Cuba.
C. Bayle.
Noticias generales: Roma, España, América. Aproximación hispano-americana: Chile, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina, Europa: Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Portugal, Italia, Grecia—Asia: China.—Propaganda comunista, C. María Abad.

Variedades: A. caza de testamentos. Una pieza mayor, C. Bayle.

Peregrinación escolapia a Roma

Carta del Cardenal Benlloch

El reverendísimo Padre general de las Escuelas Pías de España ha recibido la siguiente carta del eminentísimo Cardenal doctor Benlloch, con motivo de la próxima peregrinación Escolapia a Roma:

Burgos 15 de julio de 1925.
Señor Presidente de la peregrinación Escolapia a Roma.—Madríd.

Una peregrinación Escolapia a Roma. Nos place hacer constar que no es menester sugerir ni ruego para interesarnos por cuanto se refiere a la Orden de las Escuelas Pías; antes bien, nos es doloroso tener que resignarnos ante la imposibilidad de presidir esta romería Calasanziana, inspirada en la fe inquebrantable, en el amor y en la firme adhesión de José de Calasanz a la Cátedra de San Pedro, de la que tan alto y significativo testimonio quiso dar en toda la vida; y principalmente en la hora de su muerte.

Un eco de aquella voz misteriosa «ve a Roma», que fué el vengero de luz de la fundación de la Escuela Pia, ha repercutido en vuestra alma con motivo del Año Santo, y Nos, que nunca hemos visto sin satisfacción las manifestaciones de vitalidad de la Orden Calasanziana. Nos complacemos en presidir en espíritu esa peregrinación Escolapia, que podrá ser más o menos numerosa, pero estar más seguros de que no puede presentar toda la vida, y exuberancia de la Institución Calasanziana, y si sólo una chispa, un rayo de fulgor de su entusiasmo religioso, pues no desconocemos las dificultades que surgen para que estas manifestaciones sean proporcionales a los deseos y a la realidad latente y signifiquen con exactitud todo el vigor y raigambre de la Escuela Pia española.

No importa; seréis como un heraldo de los que permanecemos aquí, una animosa avanzada de estas huestes de la piedad y de las letras que tan a conciencia defienden el baluarte de la educación patrióticoreligiosa.

Si, de la educación patriótica, genuinamente encarnada en esa Orden, que representa la educación española de la educación patriótica, porque siendo patriótica es dos veces religiosa.

Podéis ir seguros de la bendición del Señor, y a decir verdad. Nos parece ver una vez más aquellos ángeles que a veces se vuelven visibles acompañando a ciertas filas de alumnos por las calles de Roma, que hoy con mayor motivo se disponen a servir de guía en este viaje a la Ciudad Eterna, cuna de vuestra Orden, para examinar vuestros pasos, inspirar vuestras oraciones y apoyar vuestras súplicas a los pies del Vicario de Cristo.

Nos, que sentimos en el alma un cariño filial a vuestra Religión, como exalumno, aquilatado por la convicción y por el nuevo título de hermano, deseamos que nuestro nombre figure en cuanto signifique alientos, aplauso y adhesión a vuestra empresa; y desde nuestra sede de Burgos os seguiremos en vuestro camino, os acompañaremos en espíritu, nos pondremos a la cabeza de vuestra peregrinación para cuanto deseéis; os apoyaremos en vuestros deseos y aspiraciones, entre las que creemos debe figurar como una muy principal el hacer sentir en Roma todo el esplendor de que goza la Escuela Pia española, para que siempre y por todas las entidades se haga justicia a vuestra celo y sacrificios por la verdadera instrucción y educación de la juventud.

El misterioso olivo, que recuerda en Peralta de la Sal la instrucción religiosa como finalidad de vuestra Orden, es el símbolo más completo de vuestra constancia y de vuestras virtudes, que son como el óleo la luz, el color, el misterioso combustible que sostiene la fe, la hidalguía, la cultura y la nobleza de hogar patrio.

Repetiendo una vez más nuestra ferviente adhesión y aplauso a vuestra obra, la bendecimos de corazón.

† Juan, Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1

LARA
Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 15 y 15.—Burgos.

NOTAS DEL DIA

PARTE OFICIAL

En la Presidencia facilitaron ayer de madrugada el siguiente parte:
«Descubierta por nuestra Aviación en la zona oriental una concentración enemiga entre Bulherif y Tauriat-Amar, y para anticiparse a sus propósitos, se dispuso saliera hoy una columna para batirla. Nuestras tropas combatieron con gran bravura, y después de un brillante asalto desalojaron de sus posiciones al adversario, haciéndole huir.

«No obstante lo rudo del combate por la tenaz defensa del enemigo, las bajas son sólo unas 50, de ellas siete europeas.

«En la zona occidental se ha realizado felizmente una de las operaciones de policía anunciadas ayer. Hemos tenido una docena de bajas, de las que sólo son europeos tres.

«El resto de la zona, sin novedad.»

NO HUBO CONSEJO.
Por acuerdo de los vocales del Directorio, no se celebró Consejo el sábado y es probable que durante el mes de agosto sólo se celebren tres por semana.

El marqués de Magaz permaneció hasta las nueve de la noche en su despacho oficial, y al abandonar la Presidencia dijo a los periodistas que se habían recibido noticias de dos operaciones realizadas en Marruecos con fortuna, y de las cuales se facilitaría el oportuno parte.

HEROICO FINAL DE LA DEFENSA DE AIN BU AIXA.
«Fez.—La guarnición del puesto de Ain Bu Aixá sitiado y atacado riosamente por los rifeños desde hace algunos días, construyó un sistema de atrincheramiento fuera del parapeto, estableciéndose en las nuevas trincheras y dejando únicamente en el interior de la posición todas las municiones, con el propósito de hacerlas estallar si los rifeños emprendían otro asalto, que las circunstancias harían quizá el definitivo.

Al atardecer, un proyectil de las piezas enemigas, que con fuego directo, batían intermitentemente la posición, cayó sobre una caja de granadas, originando la explosión de todas las municiones allí acumuladas, y destruyendo el depósito de agua, formado a duras penas con las barras de hierro recibidas por avión.

Los restos del precioso líquido fueron consumidos avidamente por los soldados, disponiéndose la evacuación, que se efectuó formándose dos grupos de intertér abriéndose paso con el cuchillo en mano entre las filas rifeñas, en direcciones distintas.

Uno de los grupos, tras sangrienta lucha, logró llegar casi intacto a las filas francesas; pero del otro, a excepción de algunos individuos aislados que fueron presentándose sucesivamente, no hay noticias, creyéndose que sucumbió casi en su totalidad.

A la posición de Zerual han llegado un sargento indígena y 15 soldados de la guarnición de Ain Bu Aixá, después de atravesar seis kilómetros entre los rifeños.

De un segundo grupo de aquella guarnición formado por 20 hombres, que intentó abrirse paso hacia Eskefa, pequeña posición situada a cinco kilómetros al Sur, nada se sabe hasta ahora, temiéndose que el grueso del grupo haya perecido en combate con los rebeldes.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería: Comandantes, don César Goya Palacin, de disponible en la sexta, al regimiento reserva de Salamanca; don Luis Tapia y López Rincón, de disponible en la sexta, al regimiento reserva de Guipúzcoa; don Juan Pérez Emparán, disponible en la sexta, a la Caja de Miranda; don Nazario Cebreiros Custes, «idem», a la Sección de Justos.

Capitanes, don Luis Arrazola Madera, ascendido, desde San Marcial al mismo; don Manuel Ruiz de la Serna, del de San Marcial, al de León; don Manuel Trejo Alonso, ascendido, desde San Marcial, al mismo; don Víctor Fernández Orrio, del de San Marcial, al de Alcantara; don Plácido Tort Laburthe, ascendido de la Lealtad, al regimiento reserva de Burgos; don Renato Sáez Bermejo, de Otumba a la Lealtad.

Tenientes, don Venancio Mira Rull, de la Lealtad a Saboya; don José Ibor Ibor, de disponible en la tercera a la Lealtad; don Joaquín Albala de Lafuente, de San Marcial a Cazadores de África; don Modesto López Claro (E. R.) de la Lealtad al regimiento de Murcia.

Artillería: Capitán, don Juan Mas del Río, de la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la sexta región, al grupo expedicionario del tercero de Montaña.

Tenientes, don Manuel Roig Ruiz, del 11.º ligero al 12.º; don Anastasio Caralero Espino, del 11.º ligero al regimiento de plaza y posición, 1.º Suboficiales, don Miguel Vergara de Ceuta, y don Mariano Coea Sahagún, de la Comandancia de Melilla al 11.º ligero.

PENSIONES.
Se concedió la de 346,75 pesetas anuales a los padres del soldado de segunda Antonio Minguez Monasterio, residentes en Valdazo; y la de 328,50 a los padres del soldado, también de segunda, Aurelio Barriocanal Fernández, con residencia en Quintanabueba.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

"LA NACION"

"Nuestro distinguido compañero en la prensa" don Pedro Rico, habla de su periódico

Yo tengo mucho gusto en charlar con usted—me dice cortesmente, don Pedro Rico, jefe de la censura hasta ayer y desde ayer director de la nóminata «Nación»—pero como hablemos de política, no sé si la censura...

Y el señor Rico, dejando sin acabar la frase, sonríe. Luego me aconseja:

—Hágame usted preguntas puramente profesionales, preguntas sobre el periódico.

—Bueno. ¿Me quiere usted decir qué significación política va a tener «La Nación»?

—Ninguna, ninguna. «La Nación» aspira a representar sencillamente, las ansias de renovación y de reconstrucción que tiene el país; sin adscribirse a ningún bando.

—Vamos, la misma posición que tiene la Unión Patriótica.

—Exacto, pero sin ser órgano de ella.

—¿No va a ser «La Nación» órgano de la Unión Patriótica?

—No. La Unión Patriótica es el núcleo de los partidos del porvenir; es como una nebulosa de la que han de arrancarse las futuras agrupaciones políticas, y que, naturalmente en ese instante, cuando los nuevos partidos estén formados desaparecerá. Nuestro periódico no quiere concluir, cuando acaben de actuar la Unión Patriótica y el Directorio; aspira a prolongar su vida indefinidamente en el medio político que sucede a la U. P. y al Directorio. Por eso no puede limitarse a ser órgano no ni de el uno ni de la otra, aunque coincida con los dos.

—Azorín—¿insinúa—iba a ser director del periódico ¿no?

—Sí, sí, iba a serlo...

—¿Y por qué ha dejado de serlo?

—Pues, no sé. No puedo decirle a usted sino que cuando se ha tratado de ultimar detalles para la publicación del diario, el señor Azorín ha dicho a los señores del Consejo de Administración que se sentía enfermo... que no se encontraba con el vigor preciso para dirigir el periódico... que le parecía un trabajo abrumador el que le esperaba... En fin; que renunció de un modo irrevocable a dirigir «La Nación».

Esto no quiere decir que haya quedado mal con el Consejo de Administración. Los señores que lo forman siguen admirando mucho el talento literario del señor Azorín. Y yo también lo admiro; yo, también.

—Usted, señor Rico, ¿había trabajado en periódicos antes de ahora? ¿Tenía aficiones literarias?

—¡Ca! Yo he sido militar y nada más que militar. No tenía ni idea de esto del periodismo. Lo he conocido y me he aficionado a él en este par de años que he estado al frente de la censura.

—¿Me puede usted dar nombres de redactores y colaboradores de «La Nación»?

—No. Como apenas hace dos o tres días que soy director de ella, aún no he tomado resolución ninguna.

El señor Azorín y el Consejo de Administración habían realizado de ciertas gestiones para reclutar el personal, pero todavía nada se ha acordado en firme.

Lo único que puedo indicar de esto es que hay muchas, muchas solicitudes de ingreso en la redacción y que aspiro a formarlas con profesionales. No quiero—dice riendo el señor Rico—una redacción de aficionados.

—Ahora que puede usted dar un juicio de conjunto sobre la censura—le digo al director de «La Nación»—¿me podría usted indicar qué periódicos le han dado más que hacer?

—Todos se han portado muy bien y muy caballerosamente; todos. Guardaré siempre buen recuerdo de los periodistas de Madrid; valen mucho.

—Es usted muy amable, señor Rico. Pero querría conocer, además de este juicio personal suyo, tan benévolo y tan digno de que se lo agradezcamos, cuáles han sido los periódicos a quienes ha creído preciso tachar más galeras, y a cuales ha tachado menos. En suma: desde su punto de vista oficial de censor, cuáles han sido para usted los mejores periódicos y cuáles los peores?

—Eludiendo una respuesta directa a esta pregunta, don Pedro Rico me dice:

—Hemos procurado respetar la significación propia de cada periódico. Hubiera sido indiscreto meterlos a todos con el mismo rasero. Así, juicios de cierto radicalismo, que hemos dejado exponer a pe-

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Dirección general de primera enseñanza.—Relación de maestros nombrados propietarios provisionalmente de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.

Gobierno civil.—Orden del señor director de Administración revocando la destitución de don Rafael Sierra Casado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Villabilla de Gumiel.

Idem confirmando la destitución de don Mamerto Carbonero Madrugal, secretario del Ayuntamiento de La Cueva de Roa.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en la sesión celebrada el día 18 de junio del actual.

—El Tribunal de oposiciones al cargo de depositario de fondos provinciales ha acordado que a partir del día de hoy, quede de manifiesto a los señores aspirantes el programa que ha de servir para los ejercicios de oposición.

Anuncios oficiales.—Expropiaciones: Relación rectificadora de propietarios interesados en la expropiación de fincas del término municipal de Salas de los Infantes, con motivo de la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

GASOLINA
pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro.
GARAGE MODERNO.—BURGOS

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X
Teléfono 566

DESTINOS CIVILES

Se hallan vacantes los siguientes en esta provincia:

Cartero de Castildegado, con 200 pesetas.

Idem de Me'gar de Fernamental con 500.

Peatón de Castrogeriz a Palacios del Río Pisuerda, con 750.

Idem de Peñaranda a Rahedo, con 700.

Cartero de Escalada, con 250.

Idem de Masa, con 500.

Idem de Orbaneja del Castillo, con 500.

Peatón de Frias a la Molina, con 900.

Ayunamiento de Oña.—Alguacil con 730 (segunda categoría).

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables—Chics fian de paño sin goma.

Precios sin competencia
Martínez del Campo 4, entresuelo.

TALLER
de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

BICICLETAS

Las de mejor garantía son las de J. TINAO

riódicos de carácter izquierdista—«El Liberal», «Heraldo de Madrid», verbi gratia—no los habríamos de jado pasar en un periódico de derechas—como «El Debate», o «El Siglo Futuro», por ejemplo.—Así, respetando en cuanto ha sido posible el tono de cada diario, hemos tachado solo lo indispensable, lo absolutamente indispensable, y también hemos reducido al mínimo las sanciones, suspensiones, multas, etc.

Pero en general—acaba el censor—vuelvo a decirle que la censura no me ha causado grandes disgustos y que dejó de ejercerla con una gran simpatía para todos los periódicos de Madrid.

Vicente Sánchez Ocaña.
(De «La Voz de Aragón»).

T. S. H.

Unión - Radio

Programa para mañana: 430 M.

De 14,30 a 15,30.—Sob. emesa. The Castilian Orchestra, interpretada a las siguientes obras: «A Frangosa», «Marcha»; N. N. «Souvenir de monna Lisa», vals; Linké.

«La buena entera»; Gack. «Gigantes y cabezudos», fantasía; Caballero. «La Alhambra»; Breón. «Gavota»; Mozart. «Marche Lorraine»; Ganne. Noticias, anécdotas, cartelería teatral y charla.

«El hombre del sombrero gris». L. Medina, interpretado por los «speakers».

18.—Concierto cáncico por el quincio de «Unión Radio», formado por los señores Julio Francés (vión), Juan R. Ca-aux (vión), Conrado de Campo (vión), José María Franco (piano), señor Tejada (vión), señorita María Marín (mezzosoprano).

El quincio: «Quinto»; Schubert. I. Allegro moderato. II. Adagio non troppo. Literatura. III. Scherzo. IV. Finale allegro. Mary Marín: «O del mio dolce ardor»; Gluck. «Lascia chio piange»; aria de la ópera «Reinaldo»; Handel. «Les roes d'Espahan»; Fauré. Señores: Ruiz Casaux y Tejada: «Suite para dos violoncillos».

El quincio: «Quinto»; Schubert. I. Allegro moderato. II. Adagio non troppo. Literatura. III. Scherzo. IV. Finale allegro. Mary Marín: «O del mio dolce ardor»; Gluck. «Lascia chio piange»; aria de la ópera «Reinaldo»; Handel. «Les roes d'Espahan»; Fauré. Señores: Ruiz Casaux y Tejada: «Suite para dos violoncillos».

El quincio: «Quinto»; Schubert. I. Allegro moderato. II. Adagio non troppo. Literatura. III. Scherzo. IV. Finale allegro. Mary Marín: «O del mio dolce ardor»; Gluck. «Lascia chio piange»; aria de la ópera «Reinaldo»; Handel. «Les roes d'Espahan»; Fauré. Señores: Ruiz Casaux y Tejada: «Suite para dos violoncillos».

COLONIA EXTRANJERA

Apertura de curso

Mañana martes, a las doce de la mañana en el salón de actos del Instituto, tendrá lugar el acto de la apertura del curso actual para extranjeros.

Para mayor solemnidad han sido invitadas al acto, las autoridades civiles y militares.

LAMPARAS WOTAN

De filamento metálico, Nitro, mateadas, opacas, opalinas, de todos los voltajes y número de bujías, se venden en el CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo a precios vaniajiosimos por su duración y economía.

No compréis otra lámpara que ésta, la más barata y duradera de las de primera clase

DOCTOR MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo. Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Almirante Bonifaz, 11, dpto. 1.º, ifno. 80

PERFUMERIA

ABANICO, BAYONES, SOMBRILLAS, PARAGUAS, JUGUETERIA

"LOS CHICOS"

Francisco Galarza

PLAZA MAYOR, 64

NOVEDADES RECIBIDAS: BOLSOS DE PIEL PARA SEÑORA. MEDIAS COLORIDO NOVEDAD. - CINTURONES DE GOMA - PAÑUELOS FANTASIA - UN GRAN SURTIDO EN ADORNOS PARA VESTIDOS

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO - Nuño-Rasura, 2 y 4 - BURGOS

DE VILLADIEGO

Un tema regional

Por tratarse de un asunto de gran interés para la provincia, reproducimos los siguientes párrafos del artículo que con estos mismos títulos publicábamos el sábado, y que por defectos de ajuste apareció algún tanto con fuso.

Todo lo contrario sucede en aquellas poblaciones que se hallan apartadas del ferrocarril, aunque en estas poblaciones existan, como sucede hoy en Villadiego y su partido y en otras poblaciones, personas de todas las clases sociales, con capacidad intelectual desarrollada, espíritu comercial e industrial... que no pueden poner en acción sus iniciativas por falta de medios, y estos medios son indudablemente la falta de un ferrocarril.

De ahí que el partido de Villadiego se encuentre hoy aislado, como si fuera una insignificante molécula del cuerpo nacional, sin participar de la grandeza y beneficios recibidos por aquellas regiones que se ven favorecidas por un ferrocarril.

Las reflexiones anteriores han dado lugar a que Villadiego haya dado, en el día 25 del corriente mes, una prueba evidente de que quiere ser un pueblo culto, de progreso, comercial y por su situación topográfica y las cualidades que poseen sus habitantes, reúne condiciones para serlo, si se le proporcionan los elementos necesarios para desarrollar sus iniciativas.

De ahí el entusiasmo que domina a la Comisión que, en nombre del pueblo se trasladó el citado día 25 a Aguilar, siendo recibida con un entusiasmo indescriptible, y cuya Comisión estuvo formada por personas de todas las clases sociales y presidida por el digno alcalde señor Vadillo.

En Aguilar esperaba ya el culto ingeniero mencionado y reunidas las autoridades de Aguilar, presididas por su digno alcalde el señor ingeniero, la Comisión de Villadiego, las Comisiones de varios pueblos interesados y numerosos habitantes de Aguilar, el señor alcalde de esta villa con la amabilidad que le caracteriza, ofreció la presidencia al señor ingeniero, y aceptada por éste, comenzó la sesión haciendo uso de la palabra el señor ingeniero quien, con un lenguaje sencillo, claro, preciso y demostrando sus razonamientos con la elocuencia de los números, expuso las ventajas que para la economía nacional y para la región había de tener la construcción de un ferrocarril directo Gijón-Burgos, en sustitución de los propuestos y solicitados: Burgos - Sahagún, Gijón - Osorno, Riaño - Cistierna, y Riaño - Laviana.

En Villadiego, ya avis a vis, los gestores de Burgos y el general Jordana, no es este sino un gestor más, el primero de todos, que abre caminos y allana obstáculos y pone cordial y afablemente a contribución para servir a Burgos su entera fe inderogable, su inteligencia y, sobre todo, una buena voluntad a prueba de dificultades y hasta de imposibles.

No escasos han sido los frutos que a Burgos ha reportado ese práctico «burgalesismo», del general Jordana.

Saben de ellos los que en los últimos azarosos tiempos del proyecto de ferrocarril Ontaneda-Catalayud tuvieron que allanar montañas de dificultades.

Saben de ellos las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento que en varias ocasiones llevaron a Madrid misiones difíciles y delicadas.

Saben de ellos los representantes de los acreedores burgaleses del Crédito de la Unión Minera.

Saben de ellos, en fin, cuantos a Madrid llevaron asuntos generales burgaleses.

No es, pues, de extrañar que en Madrid y aun entre sus compañeros de Directorio, sea apellidado el general Gómez Jordana el general burgales.

Si es mucho que en Burgos se considere al ilustre directorial como a hijo adoptivo y predilecto y que su llegada a Burgos haya hecho romper nuestro natural frío y apático.

Si Burgos tiene sobrados motivos para estar profundamente reconocido al general Gómez Jordana, su patriótica e incansable labor en el Gobierno, labor que acaba de culminar en la brillante gestión

EN CUARTA PLANA

Crónicas de Mecerreyes y Reinosa

Homenaje a don Valentín Palencia

El asunto del Crédito

«La Tarde», atribuye al letrado señor García Obeso el propósito de presentar una demanda en nombre de los interventores, pidiendo, entre otras resoluciones, que se declare fraudulenta la insolvencia.

Fuerza motriz — Alumbrado eléctrico — Elevación de aguas — Motores Diesel desde 10 caballos, arranque instantáneo en frío

Semi-diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido

Motores a gasolina sin válvulas, sin engranajes, sin engrasadores, cojinetes de bolas y rodillos de acero, dispositivo de arranque sin manivela

Precios de fábrica

GARAGE X

Calle de Madrid, 5

Aventadoras «Ciutat»

El constructor de estas famosas aventadoras, siempre dispuesto a realizar cuantas reformas sean necesarias para mayor facilidad en el manejo de las mismas y menos esfuerzos tenga necesidad de emplear el agricultor, presenta este año un nuevo modelo el cual, entre otras ventajas reúne las de llevar el armazón de hierro o otras bastantes más no menos importantes, las que pueden verse en el almacén de mi representante en Burgos,

CASA GRIGELMO Merced, 6 y 8.

JOYERIA DE MODA

SOTILARES Y JOYAS montadas con las inalterables. PERLA ORIENTE. Venta exclusiva en esta casa.

EL GENERAL GOMEZ JORDANA EN BURGOS

Le complimentan en el Gobierno militar, donde se hospeda, Autoridades, Corporaciones y personalidades

Esta noche, en el Salón de Recreo, se le ofrece un banquete

Regresará a Madrid mañana por la tarde

Por fin, y aunque por horas pontadas, es nuestro huésped el ilustre vocal del Directorio militar, representante en él de esta región, Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana y Souza.

Llegó a Burgos el sábado, a las once de la noche, en automóvil, acompañado de su distinguida esposa, pues inaplazables obligaciones del cargo le hicieron retrasar la hora proyectada de la salida de Madrid.

No hemos de tratar ahora de descubrir los muchos méritos que el general Gómez Jordana ha contraído para que Burgos le guarde perpetua gratitud.

Todos sabemos cuánto ha pesado en él la feliz coincidencia de encontrarse de guarnición entre nosotros cuando fue elevado a los Consejos de la Corona, para considerarse como un burgales más y de los más entusiastas y decididos para cuanto podía afectar a los intereses de nuestra ciudad.

Cuando en diversas ocasiones se han visto precisados a ir a Madrid para gestionar del Directorio la solución satisfactoria de algún asunto importante para nuestra patria chica, saben por experiencia cuál es el poder mágico de la palabra «Burgos» pronunciada ante la puerta del despacho del ilustre general; la puerta se abre inmediatamente, cualesquiera que sean las rigurosas órdenes que apremios de trabajo y de tiempo le hubieran obligado a dar para cerrarlas.

Y luego, ya avis a vis, los gestores de Burgos y el general Jordana, no es este sino un gestor más, el primero de todos, que abre caminos y allana obstáculos y pone cordial y afablemente a contribución para servir a Burgos su entera fe inderogable, su inteligencia y, sobre todo, una buena voluntad a prueba de dificultades y hasta de imposibles.

No escasos han sido los frutos que a Burgos ha reportado ese práctico «burgalesismo», del general Jordana.

Saben de ellos los que en los últimos azarosos tiempos del proyecto de ferrocarril Ontaneda-Catalayud tuvieron que allanar montañas de dificultades.

Saben de ellos las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento que en varias ocasiones llevaron a Madrid misiones difíciles y delicadas.

Saben de ellos los representantes de los acreedores burgaleses del Crédito de la Unión Minera.

Saben de ellos, en fin, cuantos a Madrid llevaron asuntos generales burgaleses.

No es, pues, de extrañar que en Madrid y aun entre sus compañeros de Directorio, sea apellidado el general Gómez Jordana el general burgales.

Si es mucho que en Burgos se considere al ilustre directorial como a hijo adoptivo y predilecto y que su llegada a Burgos haya hecho romper nuestro natural frío y apático.

Si Burgos tiene sobrados motivos para estar profundamente reconocido al general Gómez Jordana, su patriótica e incansable labor en el Gobierno, labor que acaba de culminar en la brillante gestión

AUTOMOVILES DE OCASION

de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas.

Informes: GARAGE MODERNO

Vacas lecheras

Se venden dos recién paridas en el establo del señor Moliner.

Por fin de temporada

de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto-bombas a gasolina:

Uno de 6 caballos, para 90.000 litros por hora. 2.500 pesetas; Uno de 4 caballos, para 60.000 litros, 2.100. Uno de 3 caballos, para 60.000 litros, 1.800. Uno de 2 caballos, para 40.000 litros, 1.400.

Todos garantizados por un año. Garage X, Calle de Madrid, número 5.

Se venden

varios linos o pozales de madera de roble con asas, propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X, Calle de Madrid, número 5.

Chauffeurs

Se necesitan para taxis de 40 kilómetros. Informarán, Juan Manrique Puras, San Pablo 5.

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

SE VENDE

una farmacia, única, en la villa de Grañón, provincia de Logroño, a cinco kilómetros de Santo Domingo de la Calzada. Para tratar, con don Juan José Varona, farmacéutico en Grañón.

Venta de máquinas agrícolas

Segadora atadora, trilladora, tractor fordson, una pareja de machos, carros y otras máquinas de las mejores marcas y en estado de nuevas. Informes, Juan José Alfaro, Isla 31, Burgos.

La novillada de ayer

A la hora anunciada y con una entrada bastante floja, se celebró en nuestro circo laurino la novillada en que habían de entenderse con cuatro fieras de Sánchez, de Terrones, los jóvenes novilleros Gil Tovar y Alfredo Romero Freg.

Preside don Jesús Lasuén, y salen los encargados de correr la llave Moisés y Laboada, que son muy aplaudidos.

Al salir las cuadrillas, sin duda por simpatía al joven Tovar, o al maestro Iglesias por el pasodoble que le dedicara, a cuyos acordes van marchando los diestros, se oye una estruendosa ovación.

El señor Lasuén hace la señal y aparece en el ruedo el primer toro, colorao albardao, que atiende por «Galero», al que le para los pies Gil con arte, que es seguido por Freg.

El amigo Tovar que estaba con deseos de agarrar coje los palos, después de las varas de reglamento y haciendo filigranas al estilo de Bombita, clava una y luego otra par de las de lujo, sin emocionarse, terminando con un tercero.

Con la muleta no vimos nada que merezca la pena y de media en su sitio cae el toro, siendo aplaudido el diestro.

En su segundo, un cárdeno muy bonito, estuvo más desgraciado dando pases incoloros y varios pinchazos, descabellando al segundo intento.

El toro es aplaudido al arrastre. Al otro novillero, sobrino del matador de toros Freg, en su primero estuvo desgraciado, sacándose la espina en el que cerró plaza y siendo sacado de haber cortado la oreja del bicho.

El primer toro de este último toro fue muy movidito, pues el toro demostró coraje con los de a caballo, y estos estuvieron trabajando sufriendo grandes revoluciones.

En resumen, los toros superiores y los toreros a medias, no viéndose cosa notable ni en banderillas ni en estocques.

Apesar de figurar dos puntilleros en los carteles, no vimos el aire de ninguno de ellos, teniéndose que fiar con los cuatro el amigo Rodríguez, que es un puntillero de los de primera.

DEPORTES

En el partido que para disputarse la copa «Martínez Lacuesta», jugaron ayer en Briviesca el equipo de aquella localidad «Briviesca F. C.» y el «Burgos» F. C., empataron ambos a dos tantos.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X Vitoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf, núm. 2. (Clínica)

AUTOMOVILES DE ALQUILER

MARTIN DEL BARRIO Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y enterros. Se reciben falones de pequeña y gran velocidad. Central de avisos: Santander núm. 56. Teléfonos números 235, 455 y 365.

ALTARES

Oratorios en general.—Mobiliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos. Doce idem, propios para carnets de Somatén y kilométricos, 1'40. Lain-Calvo, 16, planta baja. Desde las cinco de la tarde, en adelante

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos. Píjense bien: SAN PABLO, 8. Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

AUTOMOVILES - MAQUINARIA

REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

CALZADOS COSIDOS A MANO

Para caballeros, por 11 pesetas un par para campo, brodegui, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 16 pesetas un par zapato o brodegui para vestir, boxcañ negro 1.ª, horma yanqui o villarejo. Por 18 pesetas en piel color avellana. Pidiendo cuatro pares descontamos una peseta por par. Para señoras: Por 18 pesetas un par charol negro 1.ª, último modelo. Para muchachos: Desde el 25 al 36 en ternera negra 1.ª, desde 8 pesetas, en color avellana dos pesetas más. Para muchachas: Desde el 25 al 37, de charol negro 1.ª, desde 10 pesetas. Al confirmarnos los pedidos, enviar por giro postal el valor de lo que se pide a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos 60 y al propio tiempo indicarán la estación de ferrocarril en que le convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número o punto del pie o enviándonos las medidas marcando la plantilla contorno del pie en un papel.

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

EN LA PRESIDENCIA.
Despacharon con el presidente los secretarios de Hacienda, Marina, Justicia y Estado.
Le visitó el doctor Cortezo.

FIRMA REGIA.

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a don Mariano Mar, al cargo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.
Hacienda.—Decretando exenta del pago de derechos reales a la donación hecha en Vigo del Palacio de Castrelo.

—Nombrando administrador de Aduanas de Alicante, a don Rosendo Faura.

—Jubilando a petición propia al jefe de administración de segunda clase don Antonio San Román.

—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Irún a don Mariano González.

—Idem administrador de Aduanas de Huelva a don José Ortega.

—Idem segundo jefe de Málaga a don Luis Fernández.

—Idem vigilante del depósito franco de Barcelona, a don Vicente Fontán.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Barcelona a don Manuel Gutiérrez.

—Idem de la de Bilbao, a don Lesmes Gutiérrez.

—Idem subdirector de la de Irún a don Ciriac Arregui.

Gobernación.—Concediendo el título de Excelencia a la villa de Vallecas.

Trabajo.—Aprobando el proyecto de colonización de un monte en la provincia de Cáceres.

INFANTES A SAN SEBASTIAN.
En el rápido de San Sebastián salieron los infantes José Eugenio y Luis Alfonso, hijos del infante don Fernando que pasará una temporada con su abuela la Reina Cristina.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.
En el kilómetro 13 de la carretera de la Coruña ha ocurrido hoy un accidente de automóvil del que resultó muerta una señora llamada María Tur y cinco heridos más.

De provincias

SUSPENSIÓN DE UN EMPLEADO.
Barcelona.—Se decía hoy en el palacio de la Generalidad que la Comisión provincial permanente acordó suspender ayer de empleo y sueldo por un año al mayor-domo de la Diputación don Utrillo. No se han hecho públicos los motivos a que obedece dicho acuerdo.

ELECTRIFICACION DE UN FERROCARRIL.
Barcelona.—Han comenzado los trabajos de electrificación del ferrocarril internacional de Ripoll-Puigcerdá-Aix, en la sección española y en breve se reanudarán las obras del trozo francés. En la Tour de Carol se empezarán a 1.231 metros de altura y a 39.500 metros de la estación de Aix, la estación internacional, muy vasta cuyo presupuesto se calcula en 10 millones de francos. Los trenes españoles llegarán hasta dicha estación; los franceses hasta la de Puigcerdá, que comenzará a levantarse en sustitución de la actual, que es provisional, en cuanto estén más adelantadas las obras del trozo francés.

LOS EXPLORADORES BARCELONESES.
Barcelona.—Salió para Madrid la representación de la tropa de exploradores de Guadalajara, para convivir con sus compañeros de otras regiones durante quince días. La tropa de Barcelona ya dotada de todos los elementos y perfectamente organizada. Visitará un día la colonia escolar barcelonesa que se encuentra en El Escorial.

LAS JUVENTUDES DE LA UNION PATRIOTICA.
Barcelona.—La Juventud de la Unión Patriótica de Barcelona, ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«Con referencia a un sueldo hecho publicar por un titulado «Tercio de la Juventud de Unión Patriótica», manifiesta la Junta directiva de las Juventudes Patrióticas de Barcelona, que no ha autorizado el funcionamiento del titulado Tercio, y que, por tanto nada tiene que ver este con las Juventudes de la Unión Patriótica. Para evitar casos semejantes siempre desagradables, la Junta directiva de la misma ha presentado la correspondiente denuncia a las autoridades.

Según nuestras noticias, la Asociación titulada «Tercio de la Juventud de Unión Patriótica» ha sido autorizada por el gobernador que le ha dado este nombre, y esta mañana hemos encontrado en la Capitanía general, cumplimentando al gobernador a una comisión de la misma.

DE VIAJE.
Lor.—De paso para el Valle de Arán se detuvieron los generales Martínez Anido, Vives, Barrera, presidente de la Diputación y otras autoridades.

El Ayuntamiento les obsequió con un banquete.
El viaje está relacionado con el establecimiento de varias mejoras en el citado Valle.

FELICITACION.

Bilbao.—El Comité de la Unión General de Trabajadores de Barcelona, ha enviado su felicitación a la Diputación de Vizcaya, por la organización que ha dado al retiro obrero.

LA CAMA «HORACIO ECHEVERRIETA».

Bilbao.—El presidente de la Cámara de Comercio entregó al presidente de la Junta del Hospital la cantidad de 25.000 pesetas resto de lo recaudado con motivo del homenaje a don Horacio Echeverrieta. Con esta cantidad se sostendrá a perpetuidad una cama que llevará el nombre del citado personaje.

DENUNCIAS FALSAS.

Barcelona.—El presidente de la Diputación dijo a los periodistas que no es cierto haya sido suspendido de empleo y sueldo por un año el jefe de ceremonias. Lo ocurrido es que ha pedido una licencia de seis meses.

Añadió que hace tiempo se acusaba a los empleados pesadores de hacer labor política y antipatriótica, habiendo practicado con tal motivo una información que demostró la falsedad de tales aseveraciones.

REUNIONES SORPRENDIDAS.

Bilbao.—La Guardia civil ha detenido a varios individuos por repartir hojas excitando a los metalúrgicos a la huelga.

En Baracaldo sorprendió la guardia civil una reunión clandestina de comunistas.

La policía sorprendió en el barrio de Achuri una reunión nacionalista.

ENTREGA DE BANDERAS DE COMBATE.
Santander.—En la explanada de la zona marítima, se celebró ayer a las once de la mañana, con toda solemnidad, la entrega de las banderas de combate a los destroyers «Aledo» y «Velasco», adquiridas por suscripción nacional.

A las 11,20 llegaron los Reyes con príncipes, infantes y personas de su séquito. En la explanada estaba formada una compañía del regimiento de Valencia, un destacamento de desembarco de los buques de guerra y un escuadrón de la Escolta Real. En el muelle se alzaba sencillo y artístico altar. Todos los buques de guerra y mercantes surtos en el puerto se hallaban empavesados. A la llegada de los Reyes las bandas tocaron la Marcha Real.

Su Majestad el Rey don Alfonso, revistó las tropas y acto seguido subió a una tribuna donde se encontraba la familia real. En otras tribunas estaban el Ayuntamiento, la Diputación y demás autoridades.

El obispo de la diócesis celebró la misa, bendiciendo las banderas una vez que aquella hubo terminado. Actuaron de madrinan las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

El presidente de la Diputación pronunció un elocuente discurso ensalzando la memoria de los marinos montañeses Aledo, muerto en Trafalgar y Velasco, defensor del «Morro», cuyos nombres llevan los barcos a los que se entregan las banderas.

La infanta Beatriz pronunció otro discurso. El comandante de la escuadra dió las gracias en nombre de la tripulación. El presidente de la Diputación entregó las banderas a las infantas, que a su vez se las entregaron a los comandantes de los destroyers. Todas las embarcaciones hicieron las salvas reglamentarias. A continuación las infantas embarcaron en los respectivos barcos de los que habían sido madrinan siendo recibidas con gran entusiasmo por las tripulaciones.

INCIDENTE DESAGRADABLE.
Badajoz.—En la barra del río Guadiana ha ocurrido un desagradable incidente.

El guardacostas español «Vasco Núñez» delvato a dos pesqueros portugueses, «Miguelito» y «Germano» que se dedicaban a la pesca en aquellas aguas.

Otro pesquero portugués el «Alcatraz» al ver lo ocurrido, huyó en dirección al mar. El «Vasco Núñez» lo persiguió haciéndole tres disparos.

El Gobierno portugués tuvo conocimiento del hecho por la Cámara de Comercio y junta de armadores de Villarreal.

En una nota facilitada por la legación portuguesa se dice que la barra del Guadiana se considera como internacional a los efectos de la pesca y que por consiguiente se formulará ante el Gobierno español la correspondiente protesta.

UN LOCO AGRESIVO

Córdoba.—A las cinco de la madrugada un loco que se hallaba embriagado, agredió a tiros a varios transeúntes en el Parque Rivero.

Un soldado de Artillería logró reducirle después de fuerte lucha.

AREOPLANO QUE NO PUEDE LLEGAR
Laredo.—A las cinco de la tarde aterrizó un avión militar de bombardeo, tripulado por el suboficial don Eloy Fernández, y un mecánico, que procedente de Sevilla se dirigía a Santander para evolucionar con motivo de la solemnidad que se celebraba. A consecuencia de la niebla se vio obligado a tomar tierra en esta playa. Esta tarde ha salido para Santander.

TIROS EN UNA PLAZA.—DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS
Barcelona.—A las tres de la tar

de ayer, se oyeron varios disparos de armas de fuego en las proximidades de la Plaza Real y de la Rambla del Centro.

El público numerosísimo experimentó gran impresión porque en los primeros momentos se creyó que se trataba de un atentado.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Cuando se dirigía al Café Suito el jefe de Carabineros don Vicente Alonso Poblet, y cuando pasaba frente a los pórticos de la Plaza Real, le salió al encuentro José Romero, que no hace mucho había sido despedido del Cuerpo de Carabineros.

Romero hizo tres disparos contra el señor Alonso, volviendo inmediatamente el arma contra sí mismo y haciendo otro disparo. La descarga fué tan rápida, que al sonar los cuatro disparos cayeron los dos de espaldas, cada uno contra una columna.

Guardias de Seguridad, que acudieron al oír los disparos, llevaron a los heridos a la Casa de Socorro de la calle de Barberá.

Al primero se le apreciaron tres heridas de arma de fuego, una en la cara anterior del tórax, otra en la posterior y otra en la región lumbar izquierda.

En estado muy grave fué conducido a la clínica del doctor Bartrina, donde se le hizo una operación, quedando algo más tranquilo. Los médicos no obstante temen mucho por la vida del herido.

El otro presentaba una herida en la región masetera derecha con orificio de salida por la izquierda. Fué llevado al Hospital de Santa Cruz, siendo calificado de grave su estado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sección financiera

Valores del Estado	Día 31	Día 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70 15	70 25
— A. de 500	70 80	70 50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84 50	84 50
— A. de 1.000	84 50	84 50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	88 00	88 00
— A. de 500	88 00	88 00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	96 00	96 00
— A. de 500	96 25	96 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	96 40	96 90
— A. de 500	96 40	96 90
Tesoros 5 %		
A tres años	102 50	102 50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias	Día 31	Día 30
4 por 100	91 40	91 90
Id. 5 por 100	100 75	100 66
Id. 6 por 100	110 75	107 90
Marruecos 5 por 100		79 85

Acciones

Banco de España	568 00	571 00
— Hipotecario		
— Hispano Amer. ano	50 00	
— Río de la Plata		
— Central		
Español de Crédito	170 00	
Arrendataria de Tabacos	228 00	229 00
Explosivos	418 00	
Azucareras preferentes ordinarias	111 00	112 50
— ordinarias	45 00	45 75
A los Hornos	45 00	45 00
Duro Felguera	554 00	555 00
Madrid-Zaragoza Alirante	385 09	390 50
Norte de España		

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie	67 25	67 15
— 2.ª —		
— 3.ª —	65 00	64 60
— 4.ª —		
— 5.ª —		
6 por 100	105 00	
Valencia 5 1/2 por 100	96 75	
Alicante 5 por 100 P.		
— 5 1/2 por 100 H		95 40
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100		101 00
Peñarroya 6 por 100		
C.ª Trasmontana 6 por 100		
Gas Madrid		

Cambio internacional

Francos	52 85	53 80
Libras esterlinas	55 61	55 59
Francos suizos		
— belgas		
Liras		25 40
Dólares	6 90	6 90
Marcos		

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao		
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera		
Naviera Sola-Azner		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundaca		
Hidroeléctrica-Ibérica		
Papelera Española		
Resinera Española		

Curra el estómago el «Elixir» de tomatac Saiz de Carlos.

Establecimiento Baleario de Arnedillo (LOGROÑO)

Agua termal (52° 5 c) cloruro-sódica (6 gramos en litro) sulfatada, con litio y rubidio, notablemente radiactiva (1,142 volúmenes hora litro).

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, esclerosis, avariosis, luxaciones contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc.

LOS LÓDOS DE ARNEDILLO, son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el esclerosis y avariosis que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización: pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicírculos y aplicaciones locales; instalación primera y única en España JABON DE SALES DE ARNEDILLO, piel, heridas, úlceras; poderosamente antiséptico. Depósito, Sres. Amézaga y Cano, Droguería, Burgos.

HOTEL DEL BALEARIO, el más cómodo al enfermo; excelente trato. Viaje estación de CALAHORRA: el más corto, sesenta minutos de automóvil.— Médico director, Dr. Avilés. 15 de junio a 30 de septiembre.

Noticias

Anteayer se cayó al río Vena, en Quintanapalla, ahogándose, una niña de 30 meses, hija del capataz de vías y obras, Benito Sánchez Colina, la cual se hallaba jugando a la orilla en ocasión de hallarse su madre lavando ropa.

Han sido nombrados maestros propietarios por el cuarto turno, los siguientes:

Don Pedro Bonilla Pérez, para Villafranca Montes de Oca; don Dionisio Guadilla Manzanal, para Burgos, (sección graduada); don Mauricio M. Angulo, para Belorado; don José Barredo Ortiz, para Barrios de Bureba; don Manuel Saezniera Maestro, para Cestona (Guipúzcoa); don Mariano Hurtado Guillarte, para Peñacastillo (Sanlúcar); don Laureano Saiz, para Olavega (Vizcaya), y don José Comornú Mier, para Jaén (sección graduada).

La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.

El día 29, a las ocho de la noche se hallaban disputando en el pueblo de la Sequera, Aniceto Rincón Guirrajo y Bonifacio Pecharrromán Arroyo.

Antes las voces que daban acudió el cabo del Somañén Silvestre de Hoz Arranz, aconsejándoles que se retirasen a sus casas, pero el Aniceto contestó que él no obedecía a nadie.

Entonces el cabo marchó a su casa, cogió una escopeta y en unión de los somatenes Sebastián Arranz Rincón, Felipe Merino Arranz y Pablo Rincón de Hoz, se trasladó al domicilio de Aniceto con el fin de detenerle.

El citado individuo salió de su casa con una hacha, abalanzándose sobre el Silvestre, y éste dió la voz de fuego, pero solamente disparó él, y Aniceto cayó al suelo en la entrada de su misma vivienda.

Presentaba numerosas heridas de perdigón en la región inguinal izquierda y bajo vientre, siendo su estado grave.

El juzgado se incautó de la escopeta del cabo y del hacha del herido.

ARNEDILLO

Baños de Barro; especial procedimiento curativo, para el reumatismo.

El día 28 del pasado, fué hallado flotando sobre el río Arandilla, en dicho pueblo, el cadáver del vecino del mismo Vicente Viñas Sáez, de 70 años, viudo.

De las averiguaciones practicadas resulta que dicho anciano, hallándose mojado unos venecijos debió caer al agua, víctima de algún ataque o mareo.

El juzgado instruye diligencias.

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

Han sido detenidos en Arandilla, los jóvenes Eufasio e Inocente González, por haber agredido con una piedra, causándole varias lesiones a su vecino Julián González Saiz.

A las doce de la noche del 27 del pasado, hizo explosión un petardo en una habitación de la casa del guarda jurado de Castriello de la Reina, Prudencio del Olmo Villaverde, en la cual dormían cinco personas.

El explosivo le arrojaron por una ventana que estaba abierta, ignorándose quien sea el autor del hecho.

No hubo que lamentar desgracias personales.

¿Queréis ver a vuestros hijos transformados de anémicos en robustos? Con los BAÑOS DE LA MUERA encontraréis ese remedio.

El día primero, promovieron gran escándalo en la calle de Lain Calvo, José Angulo y Felipa Calvo, la que a viva fuerza se había apoderado de un cántaro de leche que llevaba un hijo del primero.

Fué denunciado el hecho a la Comisaría de Vigilancia, por el guardia municipal Plácido Páramo.

The UNIQUE Pen

Las plumas fuente THE UNIQUE Pen son las más elegantes, seguras y económicas, por cuya triple condición se han enseñoreado de los mercados del mundo.

En todos los países se usa la pluma fuente y tinta THE UNIQUE Pen.

De venta en Burgos: Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo 29.

En un establecimiento de vinos de la calle de San Gil, fueron detenidos y denunciados a la Comisaría, Indalecio García y Sergio Cantabrana, por haberles obligado la dueña de la taberna a salir, por ser la hora del cierre, y obstinarse ellos en continuar, resultando lesionada la dueña y curada en la Casa de Socorro, de una herida incisa en el dedo pulgar.

Si le duelen los riñones, beba enseguida Agua de Corconte y se curará. Eficacia maravillosa.

La secretaria general del Gobierno civil de Vizcaya, comunica al señor gobernador de esta:

Teniendo en cuenta la festividad del día de San Ignacio, y como demostración de la generosidad y el buen corazón de los españoles, he tenido a bien levantarle el destierro a don Manuel Egaleor, providencia que le fué comunicada ayer.

Hoy en el rápido número 9, ha salido para Bilbao.

Porque es así y porque lo dicen cientos de miles que lo usan, no se ha conocido para el lavado de la ropa: producto alguno que iguale a la JABONADURA REX-BL.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por dar escándalo en la calle de Huerto del Rey, 25 a un Empiabolos por trabajar en la vía pública sin permiso, 15 a una frutera por molestar a un guardia, 10 a un individuo por circular con exceso de velocidad con la bicicleta, 10 a otro por depositar unas maderas en la calle de la Calera y descortezar con ellas un árbol, 5 a otro por dejar abandonado un carro en la calle de Santa Agueda, 5 a otro por no llevar luz en la bicicleta que conducía y 5 a una mujer por lavar ropas en la fuente de la calle de San Esteban.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de julio a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia.

Son alta por primera vez en nómina don Sebastián Alegre y don Maximino Alonso.

El plazo para cobrar termina el 20 del actual.

El «Mah-jongg», juego chino impuesto por la moda en todo el mundo, es juego que debe aprenderse enseguida, si se quiere hacer un buen papel en Sociedad.

En Casa Ontañón, se vende el juego completo acompañado de la explicación y reglamento por 2 pesetas. Cómprelo hoy mismo. Español 42.

La Junta de la Archicofradía de Santa Bárbara de los Artilleros, recuerda a las señoras asociadas, a los señores jefes y oficiales del Arma y a cuantas personas tengan devoción a la Santa, que mañana es la misa mensual a las ocho y media en la Iglesia de la Merced, en el altar de San Ignacio.

En obsequio a la Santa se ruega encarecidamente la asistencia. Después de la misa se impondrán las medallas a las señoras que no las tengan impuestas y lo deseen.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana:
Don Ignacio Vallejo, Antonio Sáiz, José García Alía, Felipe Cuencas, Julián Bañuelos, Rafael Dorao, Lorenzo Izquierdo, Alberto Manero, Manuel Arribas, Isaac Vadillo, Manuel Fernández, José Noguero, Federico Camarasa, Francisco J. Gil, Jefe de Telégrafos.

Notas Religiosas

CULTOS.
San Gil.—Solemnes cultos que se han de celebrar en honor de Nuestra Madre y Señora de el Socorro.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, y a continuación se dirá la novena terminando con gozos a la Santísima Virgen.

San Lorenzo.—Novena en honor del Santo Titular de la parroquia a las siete y media de la tarde, rezándose el rosario, novena y gozos cantados.

Santa Dorotea.—Solemne sepelio a San José de la Montaña.

Todos los días, a las ocho, misa con acompañamiento de órgano, rezada en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las siete, rosario, oraciones de los Dolores y Gozos de San José y sermón que tendrá los días 3, 4, y 5 el M. T. Sr. D. Pedro Riaño, canónigo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Paulino Vega Miguel, Angel Arpaiz Rodríguez, Alfredo Hurtado Martínez, María de los Angeles Lugo García.

Defunciones.—Desiderio Juarros Cañaberrero, de Burgos, 16 meses, calle de los Vadillos.

Catalina Martínez Mingo, de Burgos, dos meses y medio, C. P.

Luis Alonso Alonso, de Burgos, 11 meses, Santa Agueda 51.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 691 8.
A las cuatro de la tarde, 689 5.

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 26 4.
Mínima a la sombra, 7 6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, E.
A las cuatro de la tarde, E.

¡¡Labradores!!

Antigua «Casa Losada»
Taller eléctrico de vaciado para toda clase de herramientas.

Especialidad en máquinas segadoras y trilladoras.
Prontitud y esmero en los trabajos.

CASA LOSADA
No confundirse Diego Parcelo, 1 (Caño Gordo), junto a la Catedral

Moliner y electricista
Para fuera de la capital, se necesita. Razón, J. Mata Villanueva, Relojería Española.

Esta importante casa, representada en Burgos y su provincia por el

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Agua bicarbonatada, sódica azoada, termal

Están indicad

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 1
Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 89'00 reales (ptas., 50 87 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 82'00 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios. Centeno a 70 reales fanega, cebada a 80, algarrobas a 60, avena a 36 yeros a 54

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 66'00; ídem buena, a 65'00; ídem corriente, a 62'00; ídem 2.ª buena, a 61.

Despajos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue: Terceñilla superior a 55'00, cuarta superior 40'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 40'00.

Fuentelapeña, 1
Trigo a 90, centeno a 74, cebada a 42, avena a 54, yeros a , patatas a 4'50.

Villamañán, 1
Trigo a 98, centeno 80, cebada a 60, yeros a , avena a 55, fijos a , patatas a 4'00.

Vitigudino, 1
Trigo a 95 reales la fanega, centeno a 68, cebada a 55, avena a , yeros a , garbanzos a , patatas a 2'50.

Mucientes, 31
Trigo a 91, centeno a 64, cebada a 40, avena a 56, yeros a ; garbanzos a , patatas a 5'00.

Alaejos, 31
Trigo a 90 reales fanega, centeno a , cebada a 46, avena a 26, yeros a , patatas a 5'50

León, 31
Trigo a 89, centeno a 85, cebada a 74, avena a 46, yeros a , garbanzos a 78 ptas., alubias a , muelas a 17'25, patatas a 4'50

Astudillo, 2
Trigo a 90, centeno a 75, cebada a 65, avena a 50, yeros a 80, fijos a 78, lentejas a 85, garbanzos a 192.

Peñaranda de Bracamonte, 30
Trigo a 94 reales fanega, centeno a 71, cebada a 68, avena a 50, yeros a 86, garbanzos a 00'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 5'00.

Peñaranda de Bracamonte, 31
Trigo a 92 reales fanega, centeno a , cebada a 59, avena a , algarrobas a 60, yeros a 89, patatas a 5'50.

Nava del Rey, 31
Trigo a 90, centeno a 70, cebada a 44, avena a , yeros a , garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 6'00.

Mercado de Burgos
Cereales y harinas, 1
Trigo mocho a 89'50 reales fanega ídem rojo a 89'00, áliga a 90, centeno a 70, cebada a 52, avena a 54, yeros a 66, alholvas a 73, fijos a 64, harina 1.ª a 67 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia
Castrojeriz, 1
Trigo a 90, centeno a 68, cebada a 50, avena a 54, algarrobas a , patatas a 5'50.

Lerma, 31
Trigo a 66 reales fanega, centeno a 68, cebada a 65, avena a 50, yeros a 86 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

- Mecerreyes -

La langosta en casa.

Hace una temporada que estamos siendo las víctimas indirectas de una plaga de langosta que tiene en constante preocupación a este vecindario por los destrozos grandes que nos está causando desde que el orlóptero se adueñó por completo de estos campos, que este año presentan un buen aspecto.

Ya el año pasado se observó, aunque en una cantidad infinitamente más pequeña, su presencia, pero desconocedores del mal que podía producir, dado lo reducido de su número y el no ser ostensible el daño causado, nadie se preocupó del «bicho», ni le dió importancia alguna.

En el presente, las cosas han variado. A principios del actual mes el guarda a quien corresponde la custodia del término «Los Bardales», ya puso al Ayuntamiento de la villa en conocimiento de la magnitud de su número y el daño que observaba de día en día, en cuanto terreno había sembrado por dicho término y adláteras. La Corporación municipal, de acuerdo con lo tratado por la Junta local de plagas del campo, comenzó a poner en práctica todo lo que en tales casos está legislado, a la vez que comunicó al señor ingeniero agrónomo cuanto era del caso.

Este señor no se hizo esperar, y en unión del señor Collado, ayudante de la Jefatura, se personaron en esta la tarde del día del Carmen, en la que a poco de llegar y acompañados de los miembros de la citada Junta, y autoridades, recorrieron los términos invadidos por el insecto, dando instrucciones para su destrucción, cuando la realidad está en condiciones de ser con éxito destruido, haciéndonos ver la pequeñez de tal invasión comparada con la que asuela los campos béticos y extremeños e indicándonos no ser el mismo tipo de animal productor, es decir, la verdadera langosta, aunque sí, por lo que se explicaron, una «prima carnal» de la misma.

Avisados por orden de dichos señores los pueblos limítrofes, cuyos términos peligraban ser invadidos, tuvieron a la mañana del siguiente día en sus primeras horas, una reunión, en la que aunque no asistí, supongo que tratarían de lo mismo en evitación de mayores males.

No hemos tenido noticia de lo que ha sido de ellos, pero es muy de temer que a estas horas sean tan víctimas como cada día lo

somos nosotros en mayor escala de sus efectos.

Aparte de que este pueblo en época oportuna seguirá los consejos indicados por los técnicos, ya por iniciativa propia ha hecho en una porción de días una verdadera campaña destructora, que ha cortado la vida de muchos millones de insectos, que caían de modo inapreciable bajo las armas que estos vecinos esgrimían para la extinción, y era de ver a cientos de vecinos acompañados de mujeres y muchachos con el afán que iban pacienzadamente acorralando a miles de bichos, los cuales, después de congregados en sitio apropiado, eran apaleados sanamente, valiéndose de manojos de estepas, retamas o armas ofensivas análogas.

Una vez terminada la batalla, en la que resultábamos ídemnes los de un bando y con casi la totalidad de víctimas el otro, eran amontonados los despojos de estos y recogidos a paladas en colojos que servían para transportarlas a zanjas abiertas de antemano para su enterramiento. ¡Cuál no sería el número de los destruidos con tal procedimiento seguido durante cuatro días, y otros, aunque menos destructores! Sin embargo, yendo actualmente su número y aun a pesar de todo lo destruido, nos parece que no hemos hecho nada. Hoy ya puede decirse que estamos del todo invadidos, porque invadidos están todos los términos más importantes del pueblo, en razón al daño que puedan causar.

Este perjuicio, que aunque grande en los trigos no lo es tanto como en las cebadas, que es grandísimo, no tiene comparación con el producido en alubias, patatas y verduras, de todas clases, de las que ya comienzan a adueñarse, presagiendo que el día, próximo quizá, que tal lo hagan, quede toda la parte de la vega, en la que están hechas tales plantaciones, asolada por completo, causando la relativa ruina de estos resignados vecinos que ven defraudadas cuantas esperanzas forjaban en una buena cosecha.

Como en este pueblo tiene una gran importancia la recolección del ganado de cerda a que se dedican y son aquellos productos parte del alimento a que someten dicho ganado, ha de hacerse notar si desgraciadamente ocurre, lo que puede suceder, ¡Quiera Dios que tales temores no lleguen a confirmarse!

Tenremos al corriente de cuanto suceda en el desarrollo de tal plaga, tan poco conocida antes de ahora, afortunadamente, por estas latitudes.

Sobre un camino.

El miércoles 29 los ingenieros señores Rodríguez Bascos y Ferrer giraron una visita al camino que nos une con Puentedura, recientemente construido. No sé la impresión que sacarían de su visita, aunque supongo que no había de ser la que ellos a buen seguro deseaban, pues el tal camino, según los que lo han recorrido, deja mucho que desear, sin que las causas puedan ser achacadas a nadie, y sí a la clase de terrenos por que atraviesa.

Es lo cierto, que he oído repetidas veces quejarse, pero como no lo he andado me abstengo de mayores juicios, que podré hacer otro día, después de asegurarme del terreno que he pisado. Los señores citados se limitaron a decir que se proceda al acopio de diez metros de piedra por kilómetro, (sesenta en total) sin duda para hacer firme, que en parte de su trayecto y según, repito, he oído, no existe apenas.

M.

Julio 31. 1925.

- REINOSA -

Fiesta vasca.

La colonia vasca residente en esta villa, ha celebrado el día de San Ignacio de Loyola, con grandes fiestas religiosas y profanas. A las cinco y media, previo disparo de bombas y cohetes, salió la comitiva desde los tinglados, precedidos de la banda de música, en alegre pasacalle.

A continuación verbena popular, que amenizó la banda de música, dulzainas y pianos de manubrio, en el paseo de Cupido.

A las diez tuvieron misa solemne en la parroquia, cantando la coral; el elemento vasco cantó el himno de San Ignacio con gran afinación y maestría, bajo la dirección de nuestro organista señor Aja.

El tenor señor Orive, cantó el Ave María, de Gounod. Terminaron los festejos de la mañana con un partido de pelota entre los equipiers de la colonia Acha Odriozola, contra Larrañaga y Jáuregui.

Banquete en el café restaurant Olmos, de la colonia vasca y afiliados.

Por la noche gran verbena en Cupido, amenizada por la banda y manubrios.

Los reinosanos han tomado parte en los festejos vascos, fraternizando con ellos.

Mi pláceme merece la comisión organizadora pro-festejos y nuestra enhorabuena a toda la colonia por el entusiasmo desplegado en la celebración de la fiesta de su Santo Patrono.

También asistió el diputado provincial por Torrelavega, señor Fernández, y el señor gobernador hubiera asistido si perentorias urgencias no se lo hubieran impedido y con esto hasta San Antolín, que celebren los palentinos a su Patrono.

DIAZ.

31 de julio 1925.

Homenaje a don Valentín Palencia

15.ª LISTA

Suma anterior 3.426,75.

Señores Hijos de Jacinto Martínez, 5 pesetas; don Cipriano Pérez, coadjutor de Lerma, 2; don Mariano Calzada de Susinos, 5; don Valentín Viuda Magdalena, de Las Arenas (Vizcaya), 5; don Aurelio Diez Conde, 2; la Arce Barrio, 1; don Guillermo Ordóñez Francisco Lucio, 2; doña Agapitega, 1; don Ramón López y don Lucrecio López Asturias, 1; don Joaquín Benito de Rasuras, 1; don Luciano Benito, 1; Salesas, de Vitoria, 5; M. I. Sr. D. Valentín Sáiz Ruiz, canónigo, 1; doña Carmen Martínez, viuda de Vila, 0,50; don Domingo García, 1; don Juan Salazar, 2; doña Paulina G. Marquina, 1; don Julián y don Teófilo García, 0,60; doña Victoria Pascual, 0,50; Religiosas Benedictinas, 2; doña Teresa Palacios, 1; don Aureliano Tudanca, 1; don Julián Comings, (2.ª vez), 5; doña Sarmez, 1; doña Natividad Heriando, ra Arteche, 3; doña Fulgencia Gó-1; doña Aniceta Lázaro, 1; Señoras Felisa y Magdalena Puerta (2.ª vez), 1; don Lesmes Martínez, párroco de Medinilla, 2; doña Antonia Núñez, de Salas, 5; don Nicolás Ortega, 1; don Manuel Abajo, 0,50; Una pobre, 0,25; don Fortunato Uzuquia, de Madrid, 5; don Plácido García, de Redecilla del Camino, 2; Unos vecinos de la Barriada Obrera, 3. Recaudado en el comercio de «Los Chicos»

Doña Felisa Bravo, 1 peseta; don Antonio Larrosa, 2; Un antiguo alumno, 4,25; don Isaac Martínez, 5; don Víctor Villamiel, 1; don Epifanio Saltero Nacional, 1,50; Señores Hijos de Moliner, 5; Religiosas Adoratrices, 2; don Ricardo Martínez, 3; don Julián Peña, 2; don Cipriano Calzada, mas López y López, 2; don Agapito Ortega, 3.

Recaudado en el almacén de muebles del Sr. Oliván

Señores de Obregón, 25 pesetas; doña Dolores Varona, 2; don Mariano Yagüez, 4; don Angel García, 1; don Higinio Sáiz, 7; don Toribio Santamaría, coadjutor de San Lorenzo, 1; el niño Francisco Alcalde, 3; doña Juana Asenjo, 2; don Román Asenjo, 5; don Aureliano Oteo, presbítero, 1; señorita Carmen Moliner Escudero, 5; Ayuntamiento de Villagüirrez, 5; don José Miguel Oliván, 10. Total, 3.598,85.

Continúa abierta esta suscripción en los sitios siguientes:

Almacén de muebles de don Vicente L. Pavón, Sastre de Teodoro L. Pavón, Espolón.

Almacén de muebles de don Francisco García Lara, almacén de muebles del señor Oliván, comercio de «Los Chicos», Plaza Mayor, 8; peluquería de Heriando, Lain-Calvo, 18; ultramarinos de Francisco Otero, Merced, 4; «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO.

PLISADOS MODERNOS (especiales para colejos) VAINICAS Y FESTONES se hacen con toda prontitud y esmero en LA INDUSTRIAL

Lencería, confecciones de ropa blanca para señora y niño en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y canastillas, excelente surtido de puntillos y entredoses. Valencien, aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables, precios económicos.

Almirante Bonifaz 5, (frente a La Cocina)

Cédulas de Comunión

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'80 pesetas el millar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 5. Almacén, Miranda, número 9



CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS

Advertisement for 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere' featuring a man's portrait and text about a digestive tonic.

MADRES!! PURGANTE "1919"

Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías

Balneario de Fuensanta de Gayangos

a 750 metros sobre el nivel del mar. Las mejores aguas sulfuroso-cálcicas nitrogenadas para todas las enfermedades de la piel y vías respiratorias. Coches a todos los trenes; estación de Bercedo (vía de la Robla).

ROZAS Y PEÑA

Advertisement for 'BLOCH' electro-bombs, featuring an image of the device and technical specifications.

Advertisement for PIZZALA Y CRORY, with locations in Barcelona and Madrid.

Advertisement for BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS), located 16 kilometers from Miranda.

Advertisement for CURAN, treating various skin diseases like eczema and psoriasis.

Advertisement for NITRATO DE SOSA DE CHILE, a fertilizer with high nitrogen content.

Table showing statistics for Chilean soda nitrate, including production and importation figures.

Advertisement for the Comité del Nitrato de Sosa de Chile, located in Barquillo, Madrid.

Advertisement for Lloyd-Norte, shipping services between Germany and Bremen.

Advertisement for LUIS G. REBOREDO ISLA, a travel agent in Vigo.

Advertisement for BRITISH SULPHATE OF AMMONIA EDERFATION LIMITED, with an agency in Valencia.

Advertisement for PARA HERMOSEAR, a skin treatment product.

Advertisement for SOLUCION BEREDICTO, a medicinal solution.

Advertisement for CAJAS DE CARTON, manufacturing services.

Large advertisement for SULFATO DE AMONIACO, a fertilizer for agricultural use.

Advertisement for the propaganda agency for the fertilizer advertisement.

Advertisement for MATIAS LOPEZ, a confectioner and chocolatier.

Advertisement for Instalaciones frigoríficas, refrigeration services.

Advertisement for RUFINO S. GONZALO, a printer and publisher.